

**CONCURSO DE PRECIOS N° 0532/2021**

**APERTURA DE LA OFERTA:**

Día: 14 Mes: Octubre Año: 2021 HORA: 10,00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s, atentamente.

**C.P. HORACIO G. YBARRA**  
Jefe Departamento Compras y Patrimonio  
LOTERÍA CHAQUEÑA

RENGLON	CANTIDAD	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	1.-	<p>Reparación de chapa y pintura del vehículo propiedad de este Organismo de dominio AD466TS en zonas siniestradas.</p> <p>El oferente deberá verificar las zonas afectadas del vehículo para realizar la cotización. Para ello deberá coordinar una visita con la división movilidad de este Organismo.</p> <p>Garantía de 6 (seis) meses.</p> <p><b><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></b></p> <p><b>1)GARANTÍA DE OFERTA:</b> El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (Sellado en A.T.P.) equivalente al 1% (UNO PORCIENTO) del monto total cotizado.-</p> <p><b>2) GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN:</b> Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (Sellado por A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.-</p> <p><b>3)GARANTIA DE OBRA:</b> 6 (seis) meses.-</p> <p><b>4)MANTENIMIENTO DE OFERTA:</b> 20 días hábiles.-</p> <p><b>5)COTIZACION:</b> los valores ofertados deben ser finales con IVA incluido.-</p> <p><b>6)FORMA DE PAGO:</b> Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado, Lotería Chaqueña, abonará en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.-</p> <p><b>7)</b> La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias.</p> <p><b>8) INFORMES Y CONSULTAS:</b> División Movilidad.. Tel: 4446750/9 int. 1098</p> <p><b>9) PLAZO DE ENTREGA:</b> Inmediato</p>	\$	\$

EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA, ATP, AFIP, CUIT.LAS GARANTIAS SOLICITADAS EN LAS CLAUSULAS 1 Y 2 DE ESTE PLIEGO SERAN SIN TERMINO DE VALIDEZ Y EN CASO DE PRESENTAR PAGARE LOS MISMOS SERAN SIN PROTESTO. ARTICULO 50 LEY 5965/63.

Conforme a las especificaciones del llamado-----

\_\_\_\_\_  
FIRMA

FIRMA Y SELLO ACLARATORIO DEL PROVEEDOR